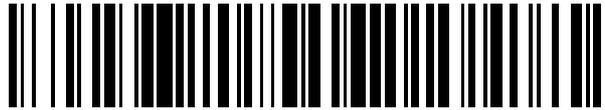


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 582 469**

51 Int. Cl.:

A47D 13/02

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.01.2012 E 12739106 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.05.2016 EP 2667747**

54 Título: **Portabebé**

30 Prioridad:

25.01.2011 SE 1150050

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

13.09.2016

73 Titular/es:

BABYBJÖRN AB (100.0%)

P.O. Box 913

170 09 Solna, SE

72 Inventor/es:

BERGKVIST, HÅKAN

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 582 469 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Portabebé

Campo de la invención

La invención se refiere a un portabebé del tipo que se ve en el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Antecedentes de la invención

Por tanto, el portabebé es del tipo que comprende dos bucles de correa que están interconectados y dispuestos para extenderse alrededor de las dos áreas de los hombros de la persona portadora, un cinturón de alivio que se extienden alrededor de la cintura de la persona portadora, cuyo cinturón de alivio está conectado con el respectivo bucle de correa en al menos el lado del pecho de la persona portadora, y una bolsa de transporte que está montada en los bucles de correa y el cinturón de alivio y tiene una pieza frontal dotada de al menos un borde lateral libre que puede fijarse a un bucle de correa adyacente por medio de un dispositivo de conexión superior para llevar la pieza frontal en el bucle de correa, y una parte de asiento esencialmente de forma de banda que puede fijarse al cinturón de alivio por medio de un segundo dispositivo de conexión, definiendo la pieza frontal y el cinturón de alivio por debajo del dispositivo de conexión superior una abertura para las piernas de un niño sentado en el portabebé.

Debido al hecho de que un niño aumenta su propio peso en aproximadamente 3 veces y se hace aproximadamente un 30% más alto durante su primer año de vida, es común equipar un portabebé con un cinturón de alivio que se extiende alrededor de la cintura de la persona portadora. Esto es para permitir el transporte de un niño más pesado de una manera conveniente y más precisamente para aliviar la presión sobre los hombros de la persona portadora en una medida tan grande como sea posible.

Hasta ahora, los portabebés disponibles en el mercado y provistos de cinturones de alivio se han formado de tal manera que la parte inferior de la bolsa/saco de transporte llevado por la persona portadora esté sujeta, de manera ajustable o fija, al borde superior del cinturón de alivio.

Cuando se carga el portabebé, esto da como resultado que el borde superior del cinturón de alivio tienda a girar, es decir, a volverse hacia abajo y hacia fuera de la persona portadora, con lo que particularmente el borde inferior del cinturón de alivio presionará contra el estómago de la persona portadora. Esta sensación de incomodidad se refuerza cuando el niño se hace más pesado, y particularmente si está dispuesta alguna forma de dispositivo de conexión rígido para la sujeción de la parte inferior de la bolsa/saco de transporte al cinturón de alivio.

Para evitar la presencia de algún dispositivo de conexión rígido o cualquier otro miembro rígido del cinturón de alivio en el lado frontal de la persona portadora, el cinturón de alivio se forma usualmente de tal manera que el ensamble de las dos partes del cinturón de alivio por medio de, usualmente, una hebilla para la formación de un bucle cerrado, así como la regulación del diámetro del bucle cerrado según la talla de la persona portadora, se hacen en el lado posterior de ésta. Esto constituye una desventaja, ya que puede ser difícil alcanzar la hebilla para bloquear dicha hebilla y también para abrirla.

Además, existe siempre un factor de incertidumbre asociado con una hebilla susceptible de ser abierta que esté colocada en el lado posterior de la persona portadora, ya que dicha hebilla puede abrirse erróneamente cuando la persona portadora del portabebé se dobla, por ejemplo, hacia delante. Si ocurre esto, es muy probable que la persona portadora se caiga hacia delante sobre el niño debido a que todo el peso se carga entonces sobre los hombros de la persona portadora, particularmente debido a que este tipo de portabebé está destinado al transporte de un niño más pesado de hasta, por ejemplo, 12 kg.

Por tanto, sería deseable proporcionar un portabebé con una hebilla para abrir y cerrar el cinturón de alivio que esté colocada en el lado del pecho/lado frontal de la persona portadora y que no produzca la sensación de incomodidad anteriormente mencionada. En un portabebé del tipo mencionado anteriormente esto permite también ponerse y quitarse el portabebé a la manera de una chaqueta.

Se conocen portabebés por los documentos US 5,732,861 A y EP 0 734 671 A1.

45 Sumario de la invención

Por tanto, el objeto de la invención consiste en proporcionar un portabebé con el cual se eliminen al menos parcialmente las desventajas antes mencionadas.

Este objeto se consigue con un portabebé según la reivindicación 1.

Realizaciones preferidas del portabebé están definidas en las reivindicaciones subordinadas.

50 Breve descripción de los dibujos

Se describe seguidamente la invención con más detalle en forma de ejemplos no limitativos, haciéndose referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista general tomada oblicuamente desde el frente de un portabebé según la invención,

5 La figura 2 es una vista tomada desde el frente de un dispositivo de conexión inferior mostrado esquemáticamente, conectado por unas alas de sujeción a un cinturón de alivio (no mostrado) por medio de unas bandas rectas y que tiene un revestimiento de tela esquemáticamente mostrado de una de las alas de sujeción,

La figura 3 es una vista tomada desde el frente de un dispositivo de conexión inferior mostrado esquemáticamente, conectado por unas alas de sujeción a un cinturón de alivio (no mostrado) por medio de unas bandas oblicuas y que tienen un revestimiento de tela esquemáticamente mostrado de una de las alas de sujeción,

10 La figura 4 es una vista lateral en sección del dispositivo de conexión inferior con una parte de asiento ensartada esquemáticamente mostrada de la pieza frontal,

La figura 5 es una vista tomada desde el frente del dispositivo de conexión inferior, estando cubierta una de las alas de sujeción con un revestimiento de tela,

15 La figura 6 es una vista tomada desde el frente del dispositivo de conexión inferior, estando una de las alas de sujeción desprendida del dispositivo de conexión,

La figura 7 es una vista esquemática que ilustra la carga producida sobre un cinturón de alivio convencional que tiene la parte de asiento de la parte frontal fijada al borde superior del cinturón de alivio, y

20 La figura 8 es una vista, similar a la de la figura 7, de un cinturón de alivio que tiene la parte de asiento de la pieza frontal fijada al borde superior del cinturón de alivio y que tiene una sujeción articulable de las dos partes del cinturón de alivio en un dispositivo de conexión colocada en el estómago de la persona portadora.

Descripción de realizaciones preferidas

En la descripción y reivindicaciones siguientes se utilizan las expresiones vertical y horizontalmente dirigido, así como superior e inferior, y deberá entenderse que estas expresiones se refieren a cuando el portabebé es llevado por una persona portadora.

25 Como se ve en la figura 1, un portabebé 1 según la invención comprende dos bucles de correa 2a, 2b que están interconectados y dispuestos para extenderse alrededor de las dos áreas de hombro de la persona portadora, un cinturón de alivio 3 que se extiende alrededor de la cintura de la persona portadora, cuyo cinturón de alivio está conectado con el respectivo bucle de correa en al menos el lado del pecho de la persona portadora, y una bolsa de transporte 10 que está montada en los bucles de correa y en el cinturón de alivio y que tiene una pieza frontal 11 dotada de al menos un borde lateral libre que puede fijarse a un bucle de correa adyacente 2a, 2b por medio de un dispositivo de conexión superior 5a, 5b para llevar la pieza frontal 11 en el bucle de correa. La pieza frontal 11 está provista de una parte de asiento 14 que puede tener esencialmente forma de banda y que puede fijarse al cinturón de alivio 3 por medio de un dispositivo de conexión inferior 16. Además, al menos una parte 17 del cinturón de alivio deberá conectarse de manera desprendible con el dispositivo de conexión inferior. La pieza frontal 11 define, 35 juntamente con el cinturón de alivio 3 por debajo del dispositivo de conexión superior 5b, una abertura para las piernas de un niño sentado en el portabebé.

Al menos la parte frontal 11 y la parte de asiento 14 están fabricadas preferiblemente de un material de tejido acolchado flexible.

40 La fijación de la pieza frontal 11 al dispositivo de conexión superior 5a, 5b se hace de una manera conocida y preferiblemente de la misma manera que se describe en, por ejemplo, el documento WO 03/003880 y, por tanto, no se la describirá con más detalle.

45 En las figuras 2 y 3 se ve que el dispositivo de conexión inferior 16 comprende una pieza intermedia 110 a la que puede fijarse la parte de asiento 14. La parte de asiento 14, en el área de la fijación de la misma en la pieza intermedia, tiene esencialmente forma de banda. El dispositivo de conexión inferior 16 está provisto también de un miembro de sujeción 111 dispuesto a cada lado, preferiblemente en forma de un ala de sujeción 111 a la que puede fijarse la respectiva parte/extremo 17 del cinturón de alivio 3 de tal manera que éste pueda girar en la dirección vertical. Esto puede proporcionarse de al menos dos maneras, a saber, fijando de manera inamovible y verticalmente rotacional las alas de sujeción 111 a la pieza intermedia 110, fijando de manera verticalmente articulada la respectiva parte 17 del cinturón de alivio 3 a la respectiva ala de sujeción, o fijando de manera verticalmente articulada las alas de sujeción 111 a la pieza intermedia 110 y fijando de manera inamovible y verticalmente rotacional la respectiva parte 17 del cinturón de alivio 3 a la respectiva ala de sujeción 111. En la realización mostrada en las figuras 2 y 3 el giro se produce verticalmente respecto de las partes del cinturón de alivio 50

en la primera forma mencionada.

Además, un punto de fijación 126 en el portabebé según la invención para la respectiva ala de sujeción 111 en la pieza intermedia 110 deberá colocarse verticalmente por encima de un punto de fijación 127 de la parte de asiento 14 en la pieza intermedia.

- 5 Además, la respectiva parte 17 del cinturón de alivio 3 se fija a la respectiva ala de sujeción 111 de modo que el punto de fijación de la misma en el ala de sujeción quede situado, como se ve en la dirección vertical, por debajo del punto de fijación de la respectiva ala de sujeción 111 en la pieza intermedia 110.

10 En una realización preferida del dispositivo de sujeción inferior mostrado en las figuras 2-6 la pieza intermedia 110 comprende un bastidor 112 que tiene una parte de anclaje superior 113 para la respectiva ala de sujeción 111 y una parte de anclaje inferior 114 para la parte de asiento 14. Ambas alas de sujeción 111 se fijan de manera desprendible a la pieza intermedia, pero, según la invención, es suficiente que solamente un ala de sujeción sea fijada de manera desprendible.

15 La parte de anclaje inferior 114 tiene dos aberturas, una superior y una inferior 115a, 115b separadas por una barra horizontal 125, estando formados los bordes laterales 116 de la parte de anclaje inferior como unos carriles de guía para un carro 117 dispuesto de forma desplazable. Los bordes superior e inferior 118a, 118b de la abertura inferior 115b tienen preferiblemente forma de arco, con el arco dirigido hacia abajo. Además, los bordes 118a, 118b están algo desplazados en la dirección horizontal para acomodar la parte de asiento 14 colocada entre los bordes, como se muestra en la figura 4.

20 La respectiva ala de sujeción 111 está provista preferiblemente de una abertura 120 de forma de arco que se extiende esencialmente en dirección vertical, a través de cuya abertura se ensarta una correa 124, mostrada esquemáticamente por líneas de trazos horizontales en la figura 2 y por líneas de trazos anguladas con respecto a la línea horizontal en la figura 3, y dicha correa se fija a la respectiva parte del cinturón de alivio. En la figura 2 se muestra la correa en un estado descargado del portabebé y en la figura 3 en un estado cargado del mismo.

25 Las aberturas 120 de forma de arco están colocadas preferiblemente, como se ve en la dirección vertical, entre el punto de fijación 126 de las alas de sujeción en la parte de anclaje superior 113 y el punto de fijación 127 de la parte de asiento 14 en la parte de anclaje inferior 114, y de manera particularmente preferida las aberturas 120 están colocadas al mismo nivel que el punto de fijación 127, es decir, al mismo nivel que la parte de asiento 14. Debido a esta colocación de las aberturas 120 y también debido a que la correa 124 está preferiblemente fijada a la parte media del cinturón de alivio 3, se hace posible levantar el niño a mayor altura en el cinturón de alivio en comparación con portabebés convencionales.

30

Se ha descrito más arriba que la correa 124 está fijada a la respectiva ala de sujeción 111 por medio de una abertura 120 de forma de arco, pero es evidente para un experto en la materia que la correa 124 puede fijarse articuladamente a la respectiva ala de sujeción de cualquier otra manera adecuada.

35 En la figura 5 se muestra una de las alas de sujeción 111 cubierta con un revestimiento de tela acolchada circundante 121 para impedir que las alas de sujeción rocen contra el cuerpo de la persona portadora. Preferiblemente, el respectivo bucle de correa 2a, 2b está fijado al borde superior del respectivo revestimiento de tela 121 por medio de una prolongación 122 – véase la figura 1 – de la parte del pecho de bucle de correa. Esta prolongación 122 se extiende entre el revestimiento de tela y la parte inferior del dispositivo de conexión superior 5b.

La figura 6 muestra una de las alas de sujeción 111 desprendida de la pieza intermedia 110.

40 La parte de asiento 14 está preferiblemente fijada de manera ajustable a la parte de anclaje inferior 114 del bastidor 112 de tal manera que dicha parte de asiento se ensarta a través de la abertura superior 115a hacia la persona portadora entre el borde superior de la misma y un borde superior del carro, detrás del carro, después de lo cual dicha parte de asiento se ensarta desde la persona portadora entre un borde inferior del carro y un borde inferior de la abertura superior, delante de la barra 125, a fin de ensartarse luego nuevamente a través de la abertura inferior hacia la persona portadora. Esto se muestra en la figura 4.

45

Formando la parte de anclaje inferior y ensartando la parte de asiento 14 de la manera anteriormente mencionada, una parte exterior 14a de la parte de asiento 14 estará siempre descansando contra el estómago de la persona portadora cuando el portabebé sea llevado por la misma, y actuará entonces como un “cojín” blando contra el estómago. Esto conlleva que pueda minimizarse una posible incomodidad en la forma de que el dispositivo de conexión inferior 16, particularmente la parte de anclaje inferior, presione contra el estómago de la persona portadora.

50

Cuando se coloca un niño en el portabebé, la parte de asiento 14 será cargada por una fuerza F, como se muestra esquemáticamente en las figuras 7 y 8, mostrando la figura 7 el caso de carga en un portabebé conocido y mostrando la figura 8 el caso de carga en el portabebé según la invención. Como se ve en la figura 7, el borde

5 inferior 4 del cinturón de alivio gira hacia dentro contra la persona portadora, lo que conlleva incomodidad. En la figura 8 se ve que en el portabebé según la invención el cinturón de alivio mantiene una superficie de contacto 5 vertical, es decir, plana, contra la persona portadora. Se minimiza aún más la posible presión contra la persona portadora que pueda surgir por el hecho de que el dispositivo de conexión inferior 16 presione contra la persona portadora, ya que la parte exterior 14a de la parte de asiento está colocada entre el cuerpo de la persona portadora y el dispositivo de conexión inferior, como se ha descrito anteriormente. Sin embargo, deberá mencionarse que en el caso últimamente citado se muestra la parte de asiento fijada al borde superior del cinturón de alivio.

10 Mediante el diseño anteriormente mencionado del dispositivo de conexión inferior 16, en combinación con el diseño del portabebé, se consigue que el cinturón de alivio 3 obtenga también una superficie de contacto plana casi vertical contra el lado frontal de la persona portadora cuando está cargado el portabebé. Dando a las alas de sujeción y a la pieza intermedia una forma adecuada redondeada en la dirección horizontal, se proporciona, además, una superficie de contacto relativamente grande contra el lado frontal de la persona portadora.

15 El cinturón de alivio 3 está conectado, además, de manera verticalmente ajustable con los bucles de correa 2a, 2b en el lado posterior de la persona portadora por medio de un miembro rígido 18.

REIVINDICACIONES

1. Portabebé que comprende dos bucles de correa (2a, 2b) que están interconectados y dispuestos para extenderse alrededor de las dos áreas de los hombros de la persona portadora, un cinturón de alivio (3) que se extiende alrededor de la cintura de la persona portadora, cuyo cinturón de alivio (3) está conectado con el respectivo bucle de correa en al menos el lado del pecho de la persona portadora, y una bolsa de transporte (10) que está montada en los bucles de correa y en el cinturón de alivio y que tiene una pieza frontal (11) dotada de al menos un borde lateral libre que puede fijarse al bucle de correa adyacente (2a, 2b) por medio de un dispositivo de conexión superior (5a, 5b) para llevar la pieza frontal (11) en el bucle de correa, y una parte de asiento (14) que puede fijarse al cinturón de alivio (3) por medio de un dispositivo de conexión inferior (16), definiendo la pieza frontal (11) y el cinturón de alivio (3) por debajo del dispositivo de conexión superior una abertura para las piernas de un niño sentado en el portabebé, en el que el dispositivo de conexión inferior (16) comprende una pieza intermedia (110) a la cual puede fijarse la parte de asiento (14), así como un miembro de sujeción (111) dispuesto en cada lado, y en el que la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3) puede fijarse al respectivo miembro de sujeción para proporcionar una fijación verticalmente giratoria del cinturón de alivio al dispositivo de conexión inferior de modo que dicho cinturón pueda girar en la dirección vertical con relación al dispositivo de conexión inferior.
2. Portabebé según la reivindicación 1, **caracterizado** por que un punto de fijación (126) del respectivo miembro de sujeción (111) en la pieza intermedia (110) está colocado verticalmente por encima del punto de fijación (127) de la parte de asiento (14).
3. Portabebé según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** por que los miembros de sujeción (111) están fijados de manera inamovible y verticalmente rotacional a la pieza intermedia (110), y por que la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3) está fijada de manera verticalmente articulada al respectivo miembro de sujeción.
4. Portabebé según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado** por que los miembros de sujeción (111) están fijados de manera verticalmente giratoria a la pieza intermedia (110), y por que la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3) está fijada de manera inamovible y verticalmente rotacional al respectivo miembro de sujeción.
5. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, **caracterizado** por que la pieza intermedia (110) comprende un bastidor (112) que tiene una parte de anclaje superior (113) para el respectivo miembro de sujeción (111) y una parte de anclaje inferior (114) para la parte de asiento (14), teniendo la parte de anclaje inferior una abertura superior (115a) cuyos bordes laterales (116) están conformados como unos carriles de guía para un carro (117) dispuesto de forma desplazable, y cuyo borde superior (118a) constituye una porción de la parte de anclaje superior y cuyo borde inferior (118b) está destinado a cooperar juntamente con el borde superior y el carro de modo que la parte de asiento pueda fijarse ajustablemente a la parte de anclaje inferior de tal manera que un borde exterior (14a) de la parte de asiento se coloque entre el cuerpo de una persona portadora del portabebé y el borde inferior de la parte de anclaje inferior (114).
6. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-5, **caracterizado** por que la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3) está fijada al respectivo miembro de sujeción (111) de modo que la fijación de la misma al miembro de sujeción estará situada, como se ve en la dirección vertical, por debajo de la fijación del respectivo miembro de sujeción (111) a la pieza intermedia (110).
7. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-6, **caracterizado** por que el cinturón de alivio (3) está, además, fijado de manera verticalmente ajustable a los bucles de correa (2a, 2b) en el lado posterior de la persona portadora por medio de un miembro preferiblemente rígido (18).
8. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-7, **caracterizado** por que el respectivo miembro de sujeción (111) está fijado articuladamente a la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3).
9. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-8, **caracterizado** por que el respectivo miembro de sujeción (111) está provisto de al menos una abertura (120) de forma de arco a través de la cual puede ensartarse una correa (124) para la fijación a la respectiva parte (17) del cinturón de alivio (3).
10. Portabebé según una cualquiera de las reivindicaciones 1-9, **caracterizado** por que los miembros de sujeción (111) están cubiertos con un revestimiento de tela acolchada circundante (121) para impedir que los miembros de sujeción rocen contra el cuerpo de la persona usuaria, y por que el respectivo bucle de correa (2a, 2b) está fijado a un borde superior del revestimiento de tela (121) por medio de una prolongación (122) de una parte de pecho del respectivo bucle de correa (2a, 2b).

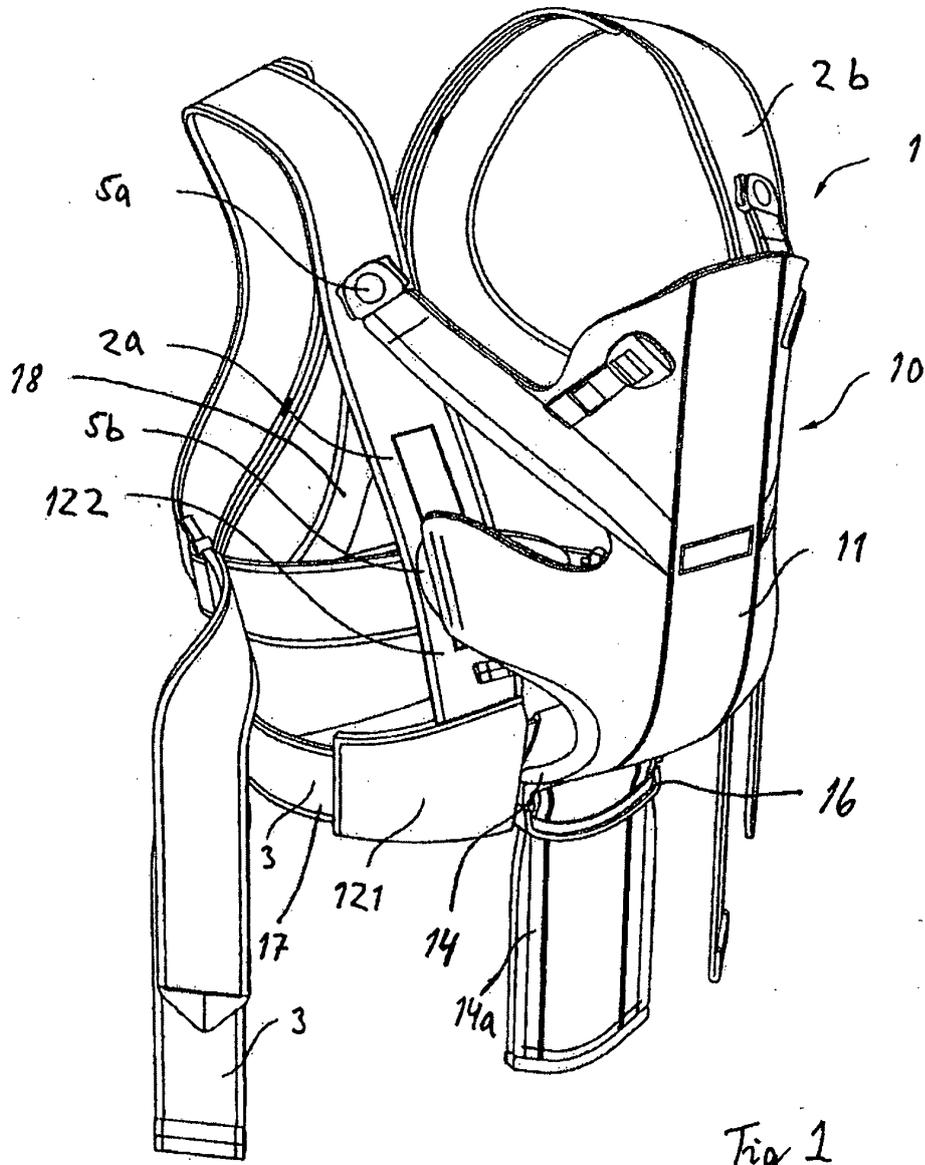


Fig 1

